



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
10290613

R.E.C.

CATEGORÍA
C

Número de Cédula
1006097396



Nombre, Denominación o Razón Social

ENRIQUEZ NUÑEZ EVANGELINA

Ubicación del establecimiento

C. G. RAMON CORONA

Calles colindantes

Núm. Exterior

112

Núm. Letra interior

Colonia

C. BRAVO NICOLAS y C. OCAMPO MELCHOR

CABECERA MUNICIPAL

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TERRENO 245.00 MTS2. SUP. CONST. Y CONST. UTIL 245.00 MTS2. LOCAL UN NIVEL

Giro principal

FERRETERIA

Anexos amparados por esta cédula

- TLAPALERIA
- BODEGA (EXCLUSIVA PARA ANEXO)

SOLVENTES

Leyendas:

- Deberá contar con un contrato y manifiesto de recepción de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente
- ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE
- EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
- CONDICIONAL A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

11 de mayo de 2021

FOLIO

571495

5370104AA

Lic. Luis Rangel García

Lic. Luis Rangel García

Lic. Luis Rangel García Jefe de Unidad de Planeación y Desarrollo de Padrón y Licencias de conformidad con el acuerdo de asistencia de fecha de 1 de marzo del 2021 autorizado por la Presidenta Mu



Padrón y Licencias